



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**

Acta No. VDS-02-2022. En el municipio de Cuilapa, del departamento de Santa Rosa, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día martes uno de febrero de dos mil veintidós constituidos en la sede del Parlamento Xinka ubicado en el Kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Cuilapa, Santa Rosa, Guatemala; YO, OSCAR RAFAEL PÉREZ RAMÍREZ, actúo en mi calidad de Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, lo que acredito con el Acuerdo Gubernativo Número seis de fecha dieciséis de enero de dos mil veinte por la Secretaría General de la Presidencia de la República, con el número de casilla seis, folio ciento sesenta y tres, del libro doce, con fecha de ingreso dieciséis de enero del dos mil veinte y Certificación de fecha veintisiete de enero del dos mil veinte del Acta de Toma de Posesión Número TP guion cero ocho guion dos mil veinte (TP-08-2020) del libro de Actas de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas, de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte; y en mi calidad de coordinador y moderador con el objeto de hacer constar en **ACTA ADMINISTRATIVA DE LA REUNIÓN CONJUNTA ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (MEM) Y EL PARLAMENTO DEL PUEBLO XINKA DE GUATEMALA (PAPXIGUA)**, y para dar inicio a la presente reunión, en este momento se cuenta con la presencia de las personas que fueron designadas, según sus nombramientos y representaciones correspondientes de las instituciones siguientes: a. Como Representantes del **PARLAMENTO DEL PUEBLO XINKA DE GUATEMALA (PAPXIGUA)** lo que acreditan con la certificación del Punto Sexto del Acta 5-2020 del libro de Actas de Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, de fecha 6 de septiembre del 2020 quienes fueron nombrados en carta de fecha



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**

14 de septiembre del 2020, signada por su Presidente, y en la cual se hace constar que representan a las comunidades del pueblo Xinka de Guatemala, en el proceso de consulta sobre el Proyecto minero “Escobal”, las personas siguientes: 1) **Aleisar Arana Morales** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- extendido por Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; 2) **Belter Oliverto Ruíz Quevedo** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; 3) **Celso Cazun Aquino** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; 4) **Felipe Nájera Lorenzo** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; 5) **Francisco Enrique López Alvizures** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- extendido por Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; 6) **Herlindo Alvizures** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; 7) **Hugo René Gómez** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación extendido por Registro



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**

Nacional de las Personas de la República de Guatemala; También se encuentra presente el Licenciado Quelvin Otoniel Jiménez Villalta abogado del Parlamento del Pueblo Xinka; y Por parte del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, el suscrito, Ingeniero Oscar Rafael Pérez Ramírez, en su calidad de Representante titular, Además, el Ingeniero Oscar Pérez comparece también en su calidad de coordinador y moderador del proceso, como ya quedó establecido al inicio; acredita su nombramiento a través del Acuerdo Ministerial número 103-2021 de fecha 7 de mayo, emitido por el Licenciado Alberto Pimentel Mata, Ministro de Energía y Minas, el Licenciado Enrique Roberto Cifuentes Domínguez, abogado del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, Gabriela Isabel Guido Quintana, asesora en comunicación y Lourdes María Rodas, asesora del Ministerio. Por lo que estando todos los presentes y existiendo cuórum, se da inicio de la forma siguiente: PRIMERO. Los comparecientes se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la "REUNIÓN CONJUNTA ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL PARLAMENTO DEL PUEBLO XINKA DE GUATEMALA (PAPXIGUA)", y para el efecto el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible da la bienvenida a los presentes; seguidamente da a conocer la AGENDA propuesta, la cual contiene los puntos siguientes: 1. Ingreso de los participantes, firma de listados de asistencia; 2. Palabras de bienvenida del presidente del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, señor Aleisar Arana Morales y del Viceministro de Desarrollo Sostenible, Oscar Rafael Pérez Ramírez; 3. Presentación de propuesta del esquema que contiene las fases de la consulta por el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez; 4. Presentación de resultados de la reunión con la Dra. Claudia Dary



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**

y la ampliación del contrato relacionado con el estudio sobre el cultural y espiritual del pueblo Xinka por el Lic. Enrique Cifuentes, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas; 5. Presentación términos de referencia para la contratación de los asesores nacionales e internacionales por el Lic. Quelvin Jiménez del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala; 6. Puntos varios; 7. Cierre y palabras de despedida; y no existiendo objeción a la misma, por unanimidad, **ACUERDAN:** Aprobar la agenda presentada, y dar continuidad con el evento en cada uno de sus puntos. **SEGUNDO:** Una vez aprobada la agenda, se da por aperturada la sesión procediendo de la siguiente manera: 1. Ingreso de los participantes, firma de listados de asistencia: Se verifica que ya esté cerrado el Ingreso de los participantes, con las respectivas firmas de listados de asistencia; 2. Palabras del presidente del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, señor Aleisar Arana Morales y del Viceministro de Desarrollo Sostenible, Oscar Rafael Pérez Ramírez: El señor Presidente y Representante del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA) da la bienvenida a todos los presentes y a las autoridades agradeciendo a los presentes su presencia e indicando que este es un momento para seguir adelante con los acuerdos y los diferentes temas de la consulta. Seguidamente intervino el señor viceministro indicando que más que bienvenida quiere agradecer a los miembros del parlamento Xinka por su hospitalidad dentro de su sede. 3. Presentación de propuesta del esquema que contiene las fases de la consulta por el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez: El señor Viceministro realizó una presentación con el apoyo de una presentación en power point exponiendo los siguientes puntos: a. El proceso



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**

de consulta que se realizó con el pueblo Maya Q´eqchi dentro del proyecto de extracción minera Fénix; b. Las fases de ese proceso: b.1 Gestiones administrativas, b.2 Identificación de pueblos indígenas; b.3 convocatoria; b.4 Planeación y diseño de la consulta; b.5 Entrega y análisis de la información; b.6 Diálogo intercultural; b.7 Monitoreo y seguimiento; c. Una pirámide relacionada con la entrega y análisis de la información; d. La forma como se había planeado el proceso con el pueblo xinka; e. Redefinición y propuesta de la consulta. Seguidamente preguntó a los presentes si tenían algunas dudas y para lo cual intervinieron de la siguiente manera: a. Lic. Quelvin Jiménez planteó algunas dudas relacionados con la presentación del señor Viceministro, los cuales fueron discutidas, respondidas, y aclaradas debidamente. Además, el señor Viceministro indicó que lo que esperaba es que el plan se validara con el fin de visibilizar y la forma como es que se ve la consulta y que se haga sentir que se está avanzando. El Lic. Jiménez indicó que lo ve muy bien, y que cumple con la metodología para que se pueda entender mejor. Don Aleisar Arana indicó que le parece bien la propuesta y que solamente habría que ordenar algunos puntos para que fuera mejor entendible. Don Herlindo Alvizurez solicitó que se discutiera este tema en el lugar sagrado, y en ese sentido se retiraron para conversarlo. quince minutos después regresaron las autoridades del Parlamento Xinka y tomó la palabra don Aleisar Arana indicando que analizarán la contrapropuesta con las 59 autoridades del Parlamento Xinka y que solicitan una reunión el día 18 de febrero para presentar la versión Final. El señor Viceministro les indicó que le parece bien la propuesta y que acepta la fecha para revisar la versión final. 4. Presentación de resultados de la reunión con la Dra. Claudia Dary y la



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**

ampliación del contrato relacionado con el estudio sobre el impacto cultural y espiritual del pueblo Xinka por el Lic. Enrique Cifuentes, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas: El Licenciado Enrique Cifuentes expuso a los presentes sobre los avances de la contratación de la Dra. Claudia Dary y su equipo de trabajo, indicando que el día 26 de enero se sostuvo una reunión en conjunto con don Aleisar Arana, el Lic. Quelvin Jiménez, el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible, Ingeniero Oscar Pérez y la misma Dra. Dary quien a su vez expuso detalladamente todo el trabajo que se había realizado hasta el momento, explicando la cantidad de talleres y entrevistas que se han realizado y lo que hace falta por hacer. Seguidamente el Lic. Cifuentes les informó que se están realizando todas las gestiones para la nueva contratación, y que se unirá una persona más al equipo para avanzar lo más que se pueda y concluir con el estudio lo antes posible. El Lic. Jiménez amplió la información indicando que el día 27 de marzo se realizará el último taller y que el día 23 de febrero se realizará una presentación por la Dra. Claudia Dary sobre los avances del estudio esperando que se tenga la versión final para la primera quincena del mes de abril de este año.

**5. Presentación de los términos de referencia para la contratación de los asesores nacionales e internacionales por el Lic. Quelvin Jiménez del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala:**

Seguidamente el Lic. Quelvin Jiménez intervino informando que el día de hoy se esperaba contar con los Términos de referencia y honorarios de los asesores, sin embargo no fue posible obtenerlos y que espera que en el transcurso de esta semana, además indicó que el tiempo de análisis se llevara como diez meses por cada uno aproximadamente. Solicitó los



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**

nombres de las agencias y embajadas a donde se han hecho las solicitudes y el Lic. Enrique Cifuentes le dio el listado de las solicitudes que se han realizado a las distintas agencias de cooperación internacional. El señor Viceministro indicó que quisiera que se revisara el tema de los tiempos de análisis y contratación de los asesores, y considera que el tiempo que se está considerando es demasiado, solicitando revisar este plazo, indicando que de acuerdo a su criterio más de tres meses es demasiado, sin embargo, les pidió que lo revisaran para establecer un plazo determinado que no fuera tan grande. El Lic. Quelvin Jiménez, indicó que espera tener la información lo antes posible, tomando en cuenta que tienen que revisar gran documentación y que es muy amplia y con mucho detalle. Después de un intercambio de opiniones entre el señor Viceministro y el Lic. Quelvin Jiménez al respecto del trabajo de los asesores, se concluyó que se revisarán los Términos de Referencia para establecer los plazos y honorarios de cada uno de estos, así como la información que se deberá de analizar.

**6. Puntos varios:** Don Celso Cazun Aquino tomó la palabra indicando que les preocupa un poco sobre lo que se ha recomendado a la empresa, indicando que se les ha indicado que se abstengan de hacer varias cosas, y para tal efecto expuso que nuevamente andan con el centro de salud en carros y acompañándoles, y quisiera que entendiera que esto les molesta. Además, indicó que en los últimos días han estado acarreado a los del centro de salud en carros y haciendo propaganda y explica que eso les molesta como comunitarios y que lo que quieren es respeto y que no actúen de mala fe. Solicitó al viceministro que hablara con los de la empresa para que se abstengan de hacer estas actividades y que es preocupante ya que pueden entorpecer la



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**

consulta. Don Aleisar Arana intervino seguidamente sobre la publicidad que se ha reactivado en las redes sociales solicitando que se haga llegar a la empresa ya que son acciones que no abonan al proceso de consulta si no que lo entorpecen. El Lic. Quelvin Jiménez complementó lo expuesto anteriormente explicando que hace unos días llegaron a San Rafael Las Flores algunas autoridades del Ministerio de Educación, entre ellas la Directora General de Educación, y se dieron cuenta que quien estaba dirigiendo la reunión indicó que Pan American había solicitado un espacio en esta reunión, y que ellos iban a pagar algunas actividades. En ese sentido considera que esas prácticas no ayudan al proceso, indicando que anteriormente no había publicidad de esta empresa sin embargo que a partir de la semana pasada salió nuevamente esta publicidad de Pan American invitando a la gente a conocer el proceso. Además, saben que en Facebook hay publicidad para cierto grupo meta y pareciera que es una clara provocación en el proceso y es por eso que las personas se quejan y consideran que son acciones de mala fe y que no son oportunas las acciones en este momento. Don Herlindo Alvizurez expuso otras acciones que han estado realizando los de la empresa indicando que se debería de considerar la transparencia, y que parece que se puede interpretar que son acuerdos a los que se llegan en las reuniones de preconsulta y como que ellos están conscientes de estas acciones y los comprometen. El señor Viceministro Oscar Pérez le respondió que entiende las razones que están tras la exposición y las preocupaciones que se han manifestado. Además, se comprometió que hablará con los del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación para ver y discutir los temas expuestos y ver cómo se puede



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
LIBRO DE ACTAS**

resolver esta situación. Solicitó que fueran ustedes los del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala los que les planteen a los representantes de Pan American Silver sobre estas acciones y cuáles son las incomodidades que les causan y que esta postura se exponga directamente. Don Enrique López explicó que considera que es una estrategia para que las personas de Mataquesuintla y Casillas se vean obligadas a ir a San Rafael Las Flores a buscar vacunas y pruebas Covid 19 para que se den cuenta que en este municipio si hay insumos y en los otros municipios no, tomando en cuenta que la empresa se encuentra en este municipio. 7. Cierre y palabras de despedida: Don Aleisar Arana agradece a las energías y a los abuelos por la reunión y que todo se haya mantenido dentro del marco del respeto y agradece a todos por el esfuerzo que se hace y les recuerda a todos que tienen que seguir trabajando y pensando con sensatez y que las cosas si pueden hacerse cuando hay voluntad. TERCERO. Y en virtud de haber agotado los puntos de agenda y no existiendo más puntos a tratar, da por finalizada la presente ACTA, se adjunta a la misma los listados de asistencia, los cuales forman parte integral de la misma, siendo las doce horas con diez minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio. Acordando todas las partes que solo firmarán el presidente y Representante del Pueblo Xinka señor Aleisar Arana Morales y el infrascrito señor Viceministro Oscar Rafael Pérez Ramírez.



**Oscar Pérez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

